

## **Curso de Postgrado**

**Denominación:** El significado como acto. Aportes para la semántica filosófica.

**Disciplina:** Filosofía

**Nombre de los Profesores responsables:** Dra. María Mercedes Risco y Dr. Andrés Fernando Stisman.

### **Fundamentación**

La pregunta por el significado es uno de los temas fundamentales de la filosofía del lenguaje. Uno de los abordajes actuales más influyentes sobre la cuestión es la que emana de las reflexiones del empirismo inglés de los siglos XVII y XVIII, que asocia el sentido de las expresiones con entidades de origen sensible. Los importantes desarrollos de estos planteos y los debates que generaron se trasladaron a los siglos XIX y XX y representan hoy una línea de investigación abierta en la teoría del significado tanto por su evolución como por las reacciones opuestas que generaron. En esta última dirección las posturas de Husserl y de Wittgenstein pretenden salir al paso de las dificultades con las que se encuentra una teoría empirista del significado llevada hasta las últimas consecuencias. Las concepciones de Husserl y Wittgenstein pretenden superar el reduccionismo psicologista de la concepción empirista del significado y a la vez defender la objetividad del pensamiento. Desde distintos puntos de partida ambos proponen una perspectiva del significado como acto que pretende dar respuesta a estas exigencias. Cabe destacar que esta cuestión implica un punto de encuentro entre la filosofía analítica y la fenomenología que no han sido hasta el momento lo suficientemente explorados.

### **Contenidos mínimos**

#### a. La teoría empirista del significado.

El empirismo inglés y el apogeo de las ideas. La función del signo lingüístico. El significado como idea o imagen. El pensamiento como discurso mental. Locke y el

representacionalismo. Aportes semánticos de Berkeley. Hume y el principio de correspondencia como principio de significado. Distorsiones del lenguaje.

b. El significado en *Investigaciones lógicas* de Husserl.

Signo y expresión. Los actos de dar sentido. Significado y objeto. Argumentos contra una concepción nominalista del lenguaje. Las variaciones del significar. La idealidad del significado. Aporte de la intencionalidad significativa para la teoría de la referencia.

c. El significado en el *Tractatus Logico-Philosophicus*.

Atomismo lógico y análisis del lenguaje. Mundo y realidad. Teoría pictórica e isomorfismo. Signo y símbolo. Sentido y referencia. *Unsinn* y *Sinnlos*. Sentido y verdad. El pensamiento como figura lógica de los hechos y el pensar como método de proyección.

### **Bibliografía fundamental**

Locke, J.: *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Editora Nacional, Madrid, 1980.

Berkeley, G.: *Tratado sobre los principios de conocimiento humano*, Losada, Buenos Aires, 1945.

Hume, D.: *Tratado de la naturaleza humana*, Hyspamérica, Argentina, 1982.

Husserl, E.: *Investigaciones lógicas*, (2º. ed.), Alianza, Madrid, 1985.

Wittgenstein, L.: *Tractatus Logico Philosophicus*, traducción española de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Barcelona: Altaya, 1994.

*Diario Filosófico*, Ariel, Barcelona, 1982.

### **Bibliografía secundaria**

Risco, M. M.: “Representación y lenguaje en el empirismo inglés: Locke-Berkeley” en *Filosofía y lenguaje en la modernidad*, Tucumán, Ed. Facultad de Filosofía y Letras UNT, 2007.

Beuchot, M.: *Historia de la Filosofía del Lenguaje*, México, FCE, 2005.

- García Carpintero, M: *La palabras, las ideas y las cosas*, Barcelona, Ariel, 1996.
- Hacking, Ian: *¿Por qué el lenguaje le importa a la filosofía?*, Buena Aires, Sudamericana, 1975.
- Tipton, I: *Locke y el entendimiento humano*, México, FCE, 1977.
- Stisman, A: “Las distorsiones del lenguaje según George Berkeley” en *Filosofía y lenguaje en la modernidad*.
- “Raíz Lógica de la crítica de Berkeley a la abstracción” en *Theoria*, Año II, nº 2, Facultad de Filosofía y Letras (UNT), 1997.
- Pitcher, G: *Berkeley*, México, FCE, 1983.
- Robles, J: *Estudios Berleleyanos*, México, UNAM, 1990.
- Risco, M. M.: “Hume y el problema del lenguaje” en *Los rostros de la modernidad*, Tucumán, Ed. Facultad de Filosofía y Letras UNT, 1998.
- Stroud, B: *Hume*, México, Ed. UNAM, 1986. Zabeeh, F: *Hume, precursor of Modern Empiricism*, The Hague, 1960.
- Llano, A: *El enigma de la representación*, Editorial Síntesis, Madrid, 1999.
- García Baró, M: *Introducción a la teoría de la verdad*, Editorial Síntesis, Madrid, 1999.
- Muguerza, J. y Cerezo, P (eds.): *La filosofía hoy*, Barcelona, Crítica, 2000.
- Biemel, W.: “Las fases decisivas en el desarrollo de la filosofía de Husserl”, en *Husserl: Tercer coloquio de Royaumont*, Paidós, Bs. As, 1968.
- González-Castán: “En torno al significado: Husserl y Putnam”, en *La posibilidad de la fenomenología*, A. Serrano de Haro editor, Editorial Complutense, Madrid, 1997.
- Mohanty, J. N.: *Edmund Husserl's Theory of Meaning*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1966.
- Sokolowski, R.: *Husserlian Meditations. How Words present Things*, ed. Northwestern University Press, Evanston, 1974.
- “La grammaire comme signal de la pensée”, en J. Benoist et J. F. Courtine (eds.): *Husserl, La représentation vide, suivi de Les Recherches logiques, une œuvre de percée*, P.U.F., Paris, 2003.
- Welton, D.: *The Origins of Meaning, a Critical Study of the Thresholds of Husserliana Phenomenology*; ed. Martinus Nijhoff Publishers, The Hague, 1983.

Anscombe, G.E.M.: *Introducción al "Tractatus" de Wittgenstein*, El Ateneo, Buenos Aires, 1977.

Black, M.: [\*A Companion to Wittgenstein's "Tractatus"\*](#), Cambridge University Press, Cambridge, 1964.

Fogelin, R.: *Wittgenstein*, Roudledge & Kegan Paul, Londres, 1976.

Tomasini Bassols, A.: *Explicando el 'Tractatus'*, Grama, Buenos Aires, 2001.

**Modalidad de dictado:** Presencial

**Modalidad de evaluación**

Los alumnos presentarán un trabajo de investigación de entre 8 y 12 páginas sobre algunos de los contenidos del curso. La nota mínima de aprobación será 6 (seis). Se requiere 75% de asistencia.

**Carga horaria:** 30 horas

**Condiciones de admisión y número de plazas**

El curso está abierto a graduados universitarios. No se solicita un número mínimo de alumnos, el máximo será de 30 (treinta).

**Fecha de realización:** segundo cuatrimestre de 2015.

Dra. María Mercedes Risco

Dr. Andrés Fernando Stisman